

Ciudad de México a 28 de febrero de 2023.

COMUNICADO

DGDDH/047/2023

El propio día de los hechos la CNDH inició queja de oficio por presuntas violaciones a DDHH de seis jóvenes agredidos por elementos militares en Nuevo Laredo, Tamaulipas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició queja de oficio por los acontecimientos ocurridos el pasado domingo 26 de febrero en la colonia Manuel Cavazos Lerma, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde, presuntamente, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) habrían accionado sus armas de fuego en contra de una camioneta en la que viajaban seis jóvenes, cinco de los cuales fallecieron a consecuencia del ataque y uno más resultó herido, así como por los enfrentamientos que se suscitaron horas después entre elementos militares y pobladores.

Al respecto, la CNDH informa que, como parte de sus atribuciones constitucionales, desde el primer momento en que tomó conocimiento de los hechos comenzó a recabar la información necesaria para investigar el caso en comento, por lo que ya ha entrado en comunicación con la autoridad señalada por las presuntas violaciones a derechos humanos y se ha puesto en contacto con familiares de las víctimas para brindarse el acompañamiento necesario y la asesoría jurídica que requieran.

La Comisión Nacional aprovecha la ocasión para hacer un llamado respetuoso a las asociaciones civiles, activistas y medios de comunicación que han divulgado lo acontecido sobre este caso, a fin de evitar la generación de desinformación mediante la difusión de datos no verificados y de versiones extraoficiales, toda vez que se encuentra de por medio el interés de las víctimas y sus familiares, así como el derecho de la población a obtener información veraz que permita esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia.

Este organismo constitucional autónomo realizará las labores de investigación que la ley le faculta, con toda seriedad y responsabilidad, como lo ha hecho en otros casos mediáticos y, cuando cuente con todos los elementos necesarios, emitirá los pronunciamientos que resulten pertinentes.

¡Defendemos al pueblo!



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos
